**SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día sábado ocho de marzo del dos mil veinticinco. Reunidos en el declarado recinto oficial, primer patio del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Solemne de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Informo a este Honorable Pleno, que la Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, ciudadana Alma Itzel García Herrera; y el Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, ciudadano José Bernardo Mayrén García, en el momento del pase de lista están ausente de esta sesión, en tal virtud, le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Solemne de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Buenos días a todas, a todos, pero principalmente a todas las vecinas de Oaxaca de Juárez que esta mañana se encuentran en este Palacio Municipal; hoy nos reunimos para honrar la lucha, la valentía y la resiliencia de las mujeres de Oaxaca, de las vecinas de Oaxaca; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del día sábado ocho de marzo del dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Vecinas, tomen asiento por favor, también compañeras, compañeros, les agradezco mucho su presencia, y le pido por favor señor Secretario que continúe con el desarrollo de la Sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la lectura y en su caso aprobación del orden del día al que se sujetará la Sesión Solemne de este Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez de fecha ocho de marzo del dos mil veinticinco. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez correspondiente al día ocho de marzo del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: LECTURA, EN LO CONDUCENTE, DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PM/PA/12/2025, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. CUARTO: DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. QUINTO: INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS, JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ. SEXTO: PRESENTACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL SOBRE “ALICIA LILIA PORRAS MAZARI”. SÉPTIMO: ENTREGA DE GALARDÓN A LAS HEREDERAS DE LA FAMILIA PORRAS MAZARI, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA. OCTAVO: ENTREGA DE LA DISTINCIÓN “MUJER OAXAQUEÑA 2025, ALICIA LILIA PORRAS MAZARI”, A LAS MUJERES GALARDONADAS, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2025. NOVENO: MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA. DÉCIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias señor Secretario. Le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores Concejales, si es de aprobarse el proyecto de orden del día para la presente Sesión Solemne de Cabildo. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario. Le pido por favor continúe con el siguiente punto de la orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose aprobado el orden del día y una vez agotados los puntos primero y segundo, al punto TERCERO le corresponde la LECTURA, EN LO CONDUCENTE, DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO CON NÚMERO PM/PA/12/2025, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. El referido Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los concejales en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 04 de marzo del presente año, y en la parte conducente textualmente se indica lo siguiente: “…El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprueba la habilitación del primer patio del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, ubicado en Avenida Morelos, número 108, Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, como recinto oficial para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, el día ocho de marzo del año dos mil veinticinco, a las 09:00 horas, con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer...”. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS INVITADAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Se ruega a las integrantes de la Comisión de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, tengan a bien conducir a este recinto oficial a nuestras y nuestros invitados de honor, para lo cual se decreta un receso de cinco minutos”. Una vez que se encuentran ocupando sus lugares en el presídium las invitadas de honor, acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Me permito presentar a las personalidades que nos honran hoy con su presencia en esta Sesión Solemne. Saludamos con agrado la presencia de la Maestra Saymi Adriana Pineda Velasco, representante del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; a la Teniente Cirujano Dentista, Isela Galván Limas, de la Base Aérea Número 15; a la Teniente Química Bióloga, Diana Elizabeth Rodríguez Raudales, de la Veintiochoava Zona Militar; a la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; a la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; de igual manera saludamos la presencia de nuestras invitadas especiales Maestra Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado; de igual manera saludamos la presencia de la Licenciada Nidia Betzabeth García Pérez, Subsecretaria de Transversalización de la Perspectiva de Género y Derecho de las Mujeres; así mismo, saludamos con agrado la presencia de la Diputada Federal Maestra Mariana Benítez Tiburcio. Gracias a todas las personas que hoy nos acompañan, gracias por su distinguida presencia”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Compañeras vecinas de Oaxaca de Juárez, les agradezco a todas su valiosa presencia, que nos acompañen en esta la casa de las vecinas de Oaxaca de Juárez, el Palacio Municipal. Continúe por favor señor Secretario con el siguiente punto de la orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se continúa con el punto QUINTO del orden del día, que se refiere a la INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS, CONTADORA JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ. En su intervención la Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, ciudadana Judith Carreño Hernández, expresó lo siguiente: “Con su venia señor Presidente, compañeros concejales, bienvenida Maestra Saymi Adriana Pineda Velasco, Secretaria de Turismo, en representación de nuestro Gobernador, el Ingeniero Salomón Jara; bienvenida a la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; bienvenida a la Diputada Antonia Natividad Díaz, representante de nuestro Congreso de Diputados; también a la Teniente Diana Elizabeth Rodríguez Raudales, de la Veintiochoava Zona Militar, y a la Teniente Isela Galván Limas, de la Base Aérea Número Quince. Invitados especiales, galardonadas que nos acompañan el día de hoy, muy buenos días a todas y a todos. Hoy es un día de profunda reflexión, nos reunimos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, que nos invita a reconocer los logros de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, pero también nos recuerda la lucha constante por la igualdad, la justicia y el respeto a nuestros derechos; este año dos mil veinticinco además es especial porque se cumple el trigésimo aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, un documento clave en el avance de la igualdad de género que ha conseguido avances desde su adopción en campos como la protección jurídica, el acceso a los servicios, la participación de las mujeres y los cambios en normas sociales, ideas y estereotipos enquistados. En este sentido, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez estipuló, que en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se instituyera el título de Distinción Ciudadana, Mujer Oaxaqueña, como un reconocimiento a aquellas mujeres que con su esfuerzo han contribuido a la transformación de esta ciudad, han abierto caminos e inspirado a nuevas generaciones; es menester hoy distinguir a estas mujeres ejemplares, reafirmando nuestro compromiso para trabajar por una sociedad más equitativa, donde las niñas, jóvenes y mujeres de esta ciudad, crezcan con oportunidades, sin miedo, y con la certeza de que sus sueños pueden hacerse realidad. Es de señalar, que es propicia la ocasión para rendir homenaje a mujeres emblemáticas que han dejado huella con cada una de sus acciones; en este año dos mil veinticinco, la distinción se hace en honor a una distinguida oaxaqueña “Alicia Lilia Porras Mazari”, quien destacó como maestra de educación preescolar e impulsora de la educación, apasionada activista también, en beneficio de la sociedad oaxaqueña y empresaria exitosa “Ana Lilia Porras Mazari” o Lily Porras, como era conocida por quiénes tuvieron el gusto y honor de conocerle, nace en la ciudad de Oaxaca un quince de octubre; desde muy joven destacó por su brillantez y compromiso hacia los demás en el ámbito docente, y en la administración pública tuvo la oportunidad de recorrer el Estado, gestionar e inaugurar diversos centros educativos entre los que se encuentran jardines de niños y centros pilotos de ayuda a comunidades marginadas, tanto en la capital de nuestro Estado, como en la región de la mixteca alta. Su labor social es un punto en el cual destaca su gran amor por la humanidad y la ecología, trazándose la meta de plantar al menos cien árboles por año, actividad que realizó en varios puntos de la ciudad y en la Villa de Etla, por lo que se hizo merecedora al título de reina de la ecología. También perteneció al Comité Juvenil de la Cruz Roja y por más de treinta años sirvió a esta noble institución como dama voluntaria. Otra de sus acciones fue fundar el comedor Paula, actualmente comedor Lili, actividad que a la fecha perdura, en la que se otorgan almuerzo a más de cincuenta personas en situación de calle. Por su legado es que se le distingue a la señora Alicia Lili Porras Mazari, por su dedicación a las personas en situación de vulnerabilidad y a la educación de niñas y niños de esta ciudad. También, les comento que el Ayuntamiento tiene gran interés en reconocer el esfuerzo y los méritos alcanzados y que sean visibles para nuestra ciudadanía, es por ello que el día de hoy se otorga el reconocimiento de distinción ciudadana “Mujer Oaxaqueña 2025, Alicia Lilia Porras Mazari”, a once mujeres que desde el ámbito en que se desarrollan, por el esfuerzo diario, por las iniciativas planteadas, por el incansable trabajo, por la búsqueda de preservar nuestra cultura, por la sororidad demostrada, por perseguir el bien común, y por las voces que requieren ser escuchadas; han luchado por perseguir y conseguir las metas que se han propuesto, a pesar de obstáculos que esta sociedad les impone por el hecho de ser mujeres, destacando en su favor, en favor de sus familias y en favor de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Dicha lucha no ha terminado, en Oaxaca y en todo el Mundo las mujeres siguen enfrentando desigualdades, violencia y barreras que limitan su desarrollo; no podemos permitir que ciertas normas sociales, ideas o estereotipos enraizados, como la discriminación o la justicia, sigan siendo obstáculo en nuestro camino, es momento de redoblar esfuerzos, de trabajar juntas y juntos, de construir un futuro, donde ser mujer no signifique enfrentar adversidades sino tener las mismas oportunidades y derechos que cualquier persona; a las mujeres de Oaxaca de Juárez les digo, que es necesario seguir alzando la voz, sigamos abriendo caminos, sigamos siendo el pilar de nuestra comunidad; hoy conmemoramos y exigimos, porque un mundo justo e igualitario no es un sueño, es una meta que alcanzaremos con unidad, con determinación y con la fuerza de todas. Sigamos transformando nuestra Capital, nuestro Estado y nuestro País. Gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, por favor le pido dé cuenta del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “De igual manera saludamos y agradecemos la presencia de la ciudadana Fernanda Chimil, experta, y quien nos apoya en la lengua de señas. Y de igual manera con gran afecto saludamos a las y los, pero sobre todo en este día, a las funcionarias de este Honorable Ayuntamiento que el día de hoy también nos acompañan. Continuando con el punto SEXTO del orden del día, implica lo relativo a la presentación de material audiovisual sobre Alicia Lilia Porras Mazari. Adelante por favor. “Alicia Lilia Porras Mazari, es el reflejo de una vida entregada al conocimiento, la educación y el amor por su comunidad. Desde muy joven descubrió su vocación y con tan solo diecisiete años comenzó a formar nuevas generaciones como maestra, su pasión por la enseñanza la llevó a convertirse en una de las primeras educadoras formadas en la Escuela Normal Urbana Federalizada de Oaxaca, sentando las bases para una carrera que transformaría la educación preescolar en el Estado. Con una determinación inquebrantable, en mil novecientos sesenta, fundó el jardín de niños Esperanza López Mateos, un espacio donde cientos de niños recibieron educación de calidad, su liderazgo y visión la impulsaron a ocupar cargos clave en la educación preescolar, siempre con la misión de ampliar oportunidades para la niñez oaxaqueña; desde la Jefatura de Educación Preescolar recorrió cada rincón del Estado, inaugurando jardines de niños, apoyando comunidades marginadas y formando generaciones de maestras con un profundo sentido de vocación. En dos mil once, su compromiso con la educación la llevó a donar diez computadoras a este mismo jardín de niños, convirtiéndolo en el primero de su tipo en contar con un aula de cómputo, demostrando así su visión de futuro y su deseo de ofrecer mejores herramientas a la infancia, pero su legado va más allá de la educación. Alicia Lilia Porras Mazari, entendió que el cambio verdadero ocurre cuando sembramos esperanza en todas sus formas; durante más de veinticinco años plantó más de cien árboles anualmente, contribuyendo a un Oaxaca más verde y digno, lo que le valió el título de reina de la ecología; su espíritu altruista la llevó a donar terrenos para la construcción de escuelas, brindar educación gratuita a jóvenes y dedicar más de treinta años de servicio voluntario a la Cruz Roja; su generosidad no conocía límites, religiosamente todos los días a las ocho cuarenta y cinco de la mañana ofrecía alimento a más de cincuenta personas indigentes en el comedor “Paula”, ubicado en la iglesia del Carmen Bajo; este noble esfuerzo que nació de su profundo sentido de humanidad, sigue vivo gracias a sus hijas y nietos, quiénes continúan su labor en el comedor, ahora ubicado en la calle Hidalgo número trescientos diez, en el centro de Oaxaca. Como madre, esposa, empresaria y educadora, demostró que el éxito no es un destino sino un camino construido con esfuerzo, pasión y compromiso. Su historia es un faro de inspiración para todas las mujeres que sueñan con dejar huella en su comunidad, recordándonos que el verdadero impacto de nuestra vida, se mide en las vidas que tocamos y en los corazones que inspiramos. Hoy, su legado vive en cada aula, en cada árbol que da sombra y oxígeno, en cada niño que encontró en su labor una oportunidad para un futuro mejor y en cada persona que sigue recibiendo su amor a través del comedor Paula, hoy, comedor Lily, en honor a su fundadora”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, le pido por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto SÉPTIMO del orden del día, corresponde a la ENTREGA DEL GALARDÓN A LAS HEREDERAS DE LA FAMILIA PORRAS MAZARI, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CIUDADANO RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA, por lo que se solicita amablemente la presencia de la Arquitecta Doris Josefina Acevedo Porras, hija de nuestra galardonada “Alicia Lilia Porras Mazari”, para que pase ante este Honorable Cabildo para la entrega del galardón correspondiente”. Habiéndose desahogado este punto, en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dice lo siguiente: “Señor Secretario, por favor le pido dé cuenta del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El OCTAVO punto del orden del día, se refiere a la ENTREGA DE LA DISTINCIÓN “MUJER OAXAQUEÑA 2025, ALICIA LILIA PORRAS MAZARI”, A LAS MUJERES GALARDONADAS, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2025. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, le instruyo para que proceda a efectuar la presentación de cada una de nuestras galardonadas, vecinas de Oaxaca de Juárez, con la Distinción “Mujer Oaxaqueña 2025, Alicia Lilia Porras Mazari”, por favor”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Honorable Cabildo. A continuación, se proyecta el material audiovisual de la semblanza de las once mujeres que en esta ocasión reciben la Distinción “Mujer Oaxaqueña 2025, Alicia Lilia Porras Mazari”, y a su vez se realizará la entrega del galardón correspondiente, a las siguientes mujeres: 1.- Ciudadana Yolotzin Cruz Cedillo; 2.- Ciudadana Paola Lizbeth Leyva Ibáñez; 3.- Ciudadana María Isabel Robles Pérez; 4.- Ciudadana Anaisa Pérez Pacheco; 5.- Ciudadana Maricela Martínez Felipe; 6.- Ciudadana Alejandrina Barrios Chávez; 7.- Ciudadana Yoani Paola Rodríguez Villegas; 8.- Ciudadana Gisela Virginia Campos Ángeles; 9.- Ciudadana Ana Margarita Díaz Aceves; 10.- Ciudadana Margarita Isela Carballido Canseco; 11.- Ciudadana Leticia del Consuelo Ricárdez Carrión. Por último, este Honorable Ayuntamiento tiene el honor de entregar un reconocimiento especial a la ciudadana Crispina Margarita Jiménez García, de quien compartimos la siguiente semblanza: Es la primera mujer en ser Secretaria General del Sindicato Autónomo de Empleados y Trabajadores al servicio de este Municipio de Oaxaca de Juárez. En el período de 1987- 1988 resulta ser una pionera en el ámbito sindical; representó un hito en la lucha por la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en espacios tradicionalmente dominados por varones; su trayectoria está marcada por una profunda dedicación a la defensa de los derechos laborales, la justicia social y la equidad; desde sus inicios tuvo diversas carteras en el sindicato, como Secretaria de Finanzas de 1980 a 1983, Secretaria de Actas y Acuerdos de 1985 a 1987, donde mostró un compromiso firme con la organización y movilización de trabajadores, destacándose por su capacidad de liderazgo y su visión innovadora; su llegada al cargo no solo rompió barreras de género sino que también inspiró a otras mujeres a involucrarse en el sindicalismo; en su gestión implementó programas que promovieron la capacitación y el desarrollo profesional de las afiliadas, así como políticas de conciliación laboral y familiar, ello demostró su comprensión respecto de las necesidades y retos que enfrentaban las mujeres en el ámbito laboral. Su legado es una combinación de lucha compromiso y una voluntad inquebrantable y constante por generar cambios positivos; demostró que la inclusión y la diversidad son claves para construir sindicatos más fuertes y representativos. Su labor sigue siendo un ejemplo a seguir en la búsqueda de un mundo laboral más justo e igualitario. Se solicita, por favor, a la ciudadana Crispina Margarita Jiménez García, pase ante este Cabildo a recibir su reconocimiento”. Una vez que la ciudadana Crispina Margarita Jiménez García, recibe su Distinción “Mujer Oaxaqueña 2025, Alicia Lilia Porras Mazari”, en el marco del Día Internacional de la Mujer, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, y dice: “Muchas gracias señor Secretario. Felicidades a todas las vecinas galardonadas. Secretario por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se prosigue con el punto NOVENO del orden del día, que corresponde al MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, MAESTRO RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Vecinas de Oaxaca de Juárez, estoy muy emocionado de este importante evento de las distinciones, ustedes saben que yo soy un claro ejemplo de seguir el ejemplo de la mujer, yo crecí con el ejemplo de cinco mujeres, una no está aquí con nosotros debido a su avanzada edad, pero cuatro están aquí, que son mis tías y mamá, y por supuesto estoy muy contento de que me acompañen esta mañana, muy orgulloso por supuesto de ustedes y del ejemplo que me dieron, gracias. Le agradezco mucho a mis compañeras, a mis amigas, vecinas, a Berenice, a Naty, a Sarahí, a Saymi, por supuesto a mi esposa Gaby, también por supuesto a la Teniente Diana, a la Teniente Isela, a Fernanda, a mis compañeras Regidoras, a mi compañera Síndica, y por supuesto a todas las funcionarias del gabinete municipal que están aquí con nosotros. Hoy nos reunimos para honrar la lucha, la valentía y la resiliencia de las mujeres de Oaxaca, de las vecinas de Oaxaca de Juárez; en cada calle, en cada hogar, en cada espacio de nuestra ciudad hay historias de mujeres que han transformado el mundo con su esfuerzo y con mucha determinación; mujeres que han construido caminos de esperanza, que han roto barreras impuestas por el tiempo y que han alzado la voz con firmeza para exigir justicia, dignidad, y mucha, mucha equidad. Reconocemos que el camino hacia la equidad ha sido largo y arduo, no ha sido un regalo, no ha sido una concesión, sino el fruto de generaciones de mujeres que con valentía y convicción se han negado a aceptar la desigualdad como destino; su legado nos inspira y nos obliga a continuar esta lucha con acciones concretas, con acciones eficientes que garanticen una vida libre de violencia, con oportunidades reales para todas las vecinas. En Oaxaca de Juárez queremos, así como ustedes, mujeres autónomas; por supuesto les reitero nuestro compromiso de convertirnos en una ciudad cuidadora para todas las vecinas de Oaxaca de Juárez, para todas ustedes. Esta semana leí un artículo, a inicio de semana, que señalaba “en México es más caro ser mujer, que ser hombre”; como mencionó Jazmín Bonilla García, en su artículo “el precio de ser mujer”, “ser mujer en nuestro país significa enfrentar desafíos adicionales todos los días”; aún persiste una brecha salarial que precariza su acceso a la independencia económica, así como la carga desproporcionada de responsabilidades domésticas, la cual sigue limitando su desarrollo; asimismo, las estructuras sociales colocan obstáculos en el camino de nuestras vecinas de Oaxaca de Juárez. Pero quiero decirles que ser mujer también significa ser resiliente, ser creadora, ser una mujer transformadora, significa alzarse una y otra vez, desafiar lo establecido y demostrar que el cambio, que el cambio siempre, siempre es posible; esa es la fuerza inquebrantable, la que nos inspira a construir una ciudad más justa, más equitativa y más libre, por ello, hoy en esta Sesión Solemne de Cabildo con orgullo entregamos la Distinción “Ciudadana Mujer Oaxaqueña “Alicia Lilia Porras Mazari”. Alicia Lilia fue una mujer ejemplar, cuya vida estuvo dedicada a la educación y al bienestar social en Oaxaca, y principalmente en nuestra capital; se convirtió en la primera directora de un preescolar en el Estado, y trabajó incansablemente para ampliar las oportunidades educativas, promoviendo la creación de más escuelas y la implementación de ludotecas para el desarrollo infantil, para nuestros niños y nuestras niñas. En honor a este legado, el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, su servidor y mis compañeras y compañeros, Regidoras y Regidores, Síndica y Síndico, hemos instituido la distinción a once mujeres que han contribuido significativamente al desarrollo de la ciudad en diversos ámbitos, como lo he dicho y lo repito, mujeres autónomas que han fortalecido las raíces y la cuestión social en nuestra ciudad de Oaxaca de Juárez, entre las galardonadas se encuentran mujeres destacadas en distintos ámbitos, desde la música, el deporte, hasta la defensa de los derechos humanos, la investigación y el activismo social; cada una de ellas ha contribuido significativamente al desarrollo de Oaxaca, dejando una huella en nuestra ciudad y abriendo camino a futuras generaciones de mujeres, como es mi hija Inés que anda por acá, y por supuesto será una gran generación de mujeres talentosas en nuestra ciudad. Por eso, este reconocimiento es un símbolo de que en Oaxaca de Juárez valoramos, apoyamos y visibilizamos el trabajo de quienes han dedicado su vida a transformar su entorno. Desde el gobierno municipal, vecinas, reafirmamos nuestro compromiso con una ciudad protectora, que sea refugio y oportunidad para todas las mujeres, porque en Oaxaca de Juárez trabajamos para que cada mujer pueda caminar libremente, sin temor de violencia, dónde la educación, la salud y el trabajo sean accesibles sin distinción de género, donde ninguna mujer se sienta sola en su lucha. Les hago un exhorto a todas y principalmente a todos, que este ocho de marzo no sea solo una fecha conmemorativa, sino un recordatorio de que la lucha por la equidad no es de solo un día, sino de todos los días. Vecinas sigamos abriendo camino, sigamos derribando muros, construyendo puentes de justicia, porque cuando una mujer avanza, todo Oaxaca avanza con ello. Muchas gracias. Continuando con la Sesión Solemne, gracias Secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos de esta sesión, se continúa con el punto DÉCIMO, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Reitero mi agradecimiento y por supuesto mi distinción, mi reconocimiento a las galardonadas y también a todas ustedes vecinas por ser mujeres ejemplares; les pido por favor nos pongamos de pie. Compañeras y compañeros del Cabildo, invitadas especiales, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día ocho de marzo del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo, y agradeciendo a todos por supuesto su presencia. Muchas gracias”. DOY FE.- RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. |    C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. |   EL SECRETARIO MUNICIPAL. C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA. |

*La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Solemne de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día ocho de marzo del año dos mil veinticinco.*